

31 de mayo
**SANTA ANGELA
DE MERICI,**
Virgen

n. 21 de marzo de 1474 en Desenzano del Garda, Italia; † 27 de enero de 1540 en Brescia, Italia

*Patrona de los discapacitados; minusválidos; enfermos; quienes han perdido a sus padres.
Protectora contra las enfermedades y la pérdida de los padres.*

Su fiesta se celebra el 1 de junio.

**Quien guardare y enseñare mis mandamientos,
grande será llamado en el reino de los cielos.**

(Mateo 5, 19)

La gloria de los servicios inmensos prestados a la religión y a la sociedad desde hace más de tres siglos por las religiosas ursulinas, recae, después de Dios, en la santa cuya fiesta celebramos hoy. Una visión que tuvo un día mientras estaba en oración, la confirmó en el proyecto que había concebido de consagrarse a la instrucción cristiana de la juventud de su sexo. Con este objeto, asoció a algunas vírgenes cristianas, les redactó un reglamento de vida y dio a la congregación el nombre de Ursulinas, temiendo que, después, se la llamase con su nombre. La nueva sociedad hizo un bien inmenso en Brescia y sus alrededores, y fue elevada al rango de orden religiosa cuatro años después de la muerte de Ángela, que acaeció el 27 de enero de 1540.

MEDITACIÓN SOBRE LAS TRES CLASES DE CARIDAD

I. La primera caridad que debemos al prójimo es el alimento y el vestido. Quien tiene bienes de este mundo, y viendo a su hermano en necesidad cierra las entrañas, ¿cómo es posible que resida en él el amor de Dios? ¿Haces tú caridad según tus medios? ¿O imitas, acaso, al rico Epulón que daba espléndidos festines mientras Lázaro a su puerta se moría de hambre? ¡Cuán terrible será oír: *Tuve hambre y no me diste de comer, estuve desnudo y no me vestiste!*

II. La segunda caridad que debemos a nuestros hermanos es el pan de la inteligencia, la verdad religiosa. Instruyendo a los ignorantes continuamos la obra de Jesucristo. Una de las señales que da Él de la venida del Mesías, es que los pobres son evangelizados. Esta obligación se hace obligación de justicia si se trata de nuestros hijos. Recordad, padres y madres, que no sólo habéis engendrado para esta vida precedera a vuestros hijos, sino para la vida eterna; *y la vida eterna consiste en conoceros a Vos, que sois el solo Dios verdadero, y a Jesucristo a quien Vos habéis enviado (Evangelio de San Juan).*

III. Después de haber ilustrado la inteligencia, hay que formar el corazón y elevarlo hasta Dios. Si no podemos por nosotros mismos cumplir este deber de caridad para con el prójimo, ¿no podríamos acaso hacerla cumplir por medio de otros, favoreciendo las escuelas en las que los niños son formados en la religión y en la piedad? ¿Hemos confiado, por lo menos, a nuestros hijos a personas capaces de desarrollar en ellos el germen de piedad que nosotros hemos debido sembrar en su corazón? *No confiaríamos nuestros caballos a un conductor inexperto, y se entregan los hijos al primero que venga (San Juan Crisóstomo).*

La buena educación de los hijos.

Orad por las órdenes docentes.

ORACIÓN

Oh Dios, que os dignasteis servir de la bienaventurada Ángela para hacer florecer en la Iglesia una sociedad de vírgenes sagradas, concedednos, por su intercesión, que vivamos como ángeles, a fin de que, renunciando a todas las cosas terrenales, merezcamos gozar un día de los júbilos eternos. Por J. C. N. S.